



San Salvador, 8 de mayo de 2019

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), en cumplimiento del artículo 10, numeral 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que manda a poner a disposición del público el Plan Operativo Anual (POA), hace del conocimiento de la población: que la institución se encuentra en un proceso participativo de Evaluación de su PEI 2013-2018 y la formulación del nuevo PEI 2019-2023, desde el mes de octubre del año 2018 hasta el mes de mayo del 2019, periodo en el cual se someterá a la aprobación del Consejo Directivo, para posteriormente formular el POA 2019.


Silvia Soledad Orellana Guillén
Oficial de Información

